

Boletín N° 10



julio - agosto 2025

En acción

4 de agosto

Hoy se reiniciaron las labores de la Copipev. Durante la mañana se reunieron en nuestras oficinas compañeros integrantes de la CEE para organizarse y buscar información sobre los documentos que ha solicitado el IPE en este segundo periodo de la Revista de Supervivencia que dará inicio el 18 de agosto. También se hizo la agenda para la reunión del viernes 8 con los compañeros designados para conformar la Comisión revisora de Notificación emitida por la Fiscalía respecto de la demanda relacionada con la sustracción de recursos de la Reserva Técnica del Instituto de Pensiones del Estado (IPE).

Ese mismo día nos enteramos de que la comisión de Contraloría Ciudadana del IPE había obtenido el segundo lugar en el Premio Nacional de Contralorías 2025, en su Etapa Estatal. Esto al evaluar su desempeño como coadyuvantes en el ofrecimiento de un mejor servicio hacia sus derechohabientes. En ella, nuestra compañera Isabel Ramos Almeida fungió, junto con otros cuatro representantes, como vocal A durante los dos años que comprendió dicho cargo. Felicitamos a nuestra socia Isabel por haber realizado un excelente trabajo.

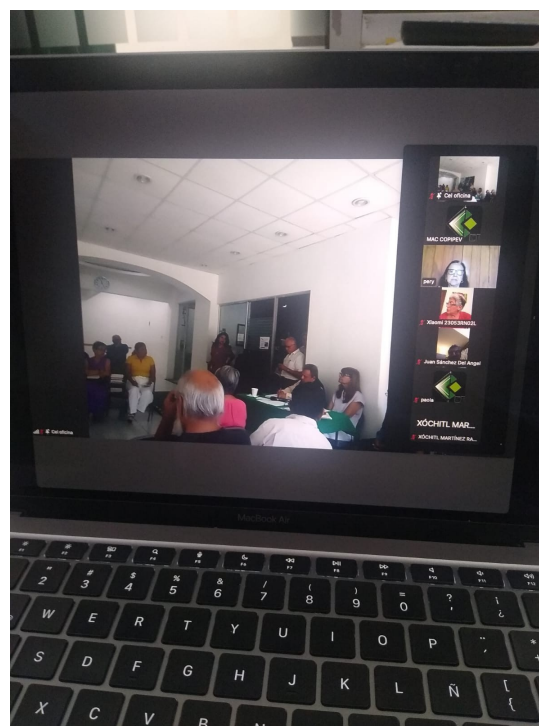


8 de agosto

En nuestras oficinas se efectuó la reunión convocada por la CEE para conformar una Comisión encargada de revisar la Notificación recibida de la Fiscalía, a fin de analizar su contenido y resolver qué procede hacer ante la determinación a la que llegó la Fiscalía: No ejercicio de la acción penal.



En dicha reunión se contó con representación de las delegaciones 02-Xalapa, 04-Tantoyuca, 05-Makuilli, 06-Coatepec, 07-Normales, 08-Águilas, 09-Teba, 11-Humanidades, 12-Educación Superior, 13-Artes y a distancia estuvieron 15-Coatzacoalcos, 19-Mojupev, 20-Poza Rica y 23-Ciencias de la Salud. Se acordó formar grupos de trabajo coordinados y reunirse para conjuntar la lectura individual del documento. Tarea difícil pues implica ser lo más objetivo posible ante hechos que han afectado de fondo nuestros intereses como pensionados.



18 de agosto

Dio inicio el segundo periodo de Revista de Supervivencia, con fecha de cierre para el día 3 de octubre. Recuerden que deberán llevar su constancia de situación fiscal, independientemente de cuál sea el monto de su pensión. El trámite lo pueden realizar de forma virtual en la página del SAT.

Quienes radiquen en el extranjero deben acudir a su consulado para que les extienda la constancia de residencia y poder realizar la revista como lo indica la convocatoria correspondiente.

En esta ocasión todos debemos entregar el Formato de recolección de datos para pensionistas solicitado por el IPE acompañado de una copia de la credencial del INE o una copia de la credencial de jubilado del IPE.

26 de agosto

Este día, a las 11 horas se llevó a cabo el taller impartido por nuestra versátil compañera Dora González Aguilar. Le agradecemos el compartir sus conocimientos con tanto gusto y compromiso. Aquí vemos a socios y amigos realizando los ejercicios para fortalecer la atención, la memoria y la coordinación psicomotora. Gracias por su confianza y presencia.



Asimismo, este martes 26, a las 12 horas, nuestro presidente Sergio Téllez Galván participó en el Conversatorio "Envejecimiento con Dignidad, Derechos Humanos y Participación para una Vejez Activa" organizado por la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, celebrado en el Auditorio del Congreso del Estado de Veracruz "Sebastián Lerdo de Tejada". Agradecemos el apoyo de varios compañeros copiperos que se dieron cita en dicho Conversatorio.

Finalmente, se ha abierto un importante espacio para volver la vista hacia esta etapa del ser humano tan menospreciada. Desde distintas perspectivas se dio voz al sentir y actuar de ese enorme grupo de personas que sólo buscan gozar de una vejez digna.



27 de agosto

Nuestro presidente recibió la grata noticia de un donativo que brinda la Delegación 23-Ciencias de la Salud. Agradecemos su generosidad a los compañeros y su solidaridad para hacer posible que todo el engranaje administrativo de la Copipev siga funcionando.



Y también en esta fecha se dio continuidad a la reunión programada con los abogados asesores, a fin de oír sus planteamientos respecto a la Notificación sobre la Carpeta de Investigación que en fecha reciente la Fiscalía del Estado les hizo entrega. La lucha por la justicia continúa...



Al tanto de...

17 de julio

La Delegación 15-Sur celebró su reunión mensual en la Sala de Juntas de la Casa del Médico, en Minatitlán. De inicio se socializó el informe de la Segunda reunión de Delegados; en ella se brindó información del presupuesto ejercido en el periodo septiembre 2024 - febrero 2025 y los avances para el cambio de la Copipev a asociación donataria. Asimismo, se expuso el informe de trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal.

En esta reunión mensual se aprobó nombrar a los compañeros Graciela Jáuregui y Pedro Sommers para convocar y conducir las reuniones que se lleven a cabo en Coatzacoalcos, supliendo al actual secretario, quien por cuestiones de salud no puede desplazarse a esa ciudad.

Una propuesta aprobada también fue elaborar un boletín donde se exponga la situación de las pensiones en Veracruz, a fin de que se difunda de manera extensiva. Esta actividad estará a cargo de los compañeros Adán Falcón y Graciela Jáuregui. Y si los compañeros de la Delegación 15-Sur están de acuerdo esta información podrá también incluirse en el Boletín de la Copipev. Su información nos será de mucha utilidad.

Finalmente, en la sección de Lecturas, los compañeros disfrutaron de la primera parte del cuento Canasta de cuentos mexicanos de B.Traven.

Como siempre, nuestro reconocimiento a los compañeros presentes: Juana Balcázar, Xóchitl Martínez, Adan Falcón, Constanacia Torres, Roberto Sánchez, Raúl Zamudio Ramón Ortiz, Fermín Zumbardo y Pedro López.



13 de agosto

La Delegación 03-"Marco Antonio Muñoz" llevó a cabo su reunión mensual donde eligieron a los integrantes de la nueva mesa directiva. Posteriormente, el día 25 del mismo mes, una comisión a cargo de Áurea Hoyos Hernández, secretaria de la Copipev y Agustín Aguirre Pitaúa, vocal de la CEE, les tomó la protesta correspondiente. Muchas felicitaciones a los compañeros copiperos, que haya mucho éxito en su gestión y nuestro reconocimiento a quienes cumplieron con esa noble labor.



14 de agosto

Este día, los compañeros de la Delegación 23-Ciencias de la Salud en ameno desayuno trataron los últimos temas de nuestra asociación. Les felicitamos por su perseverancia y compromiso.



21 de agosto

Como siempre, la Delegación 15-Sur puntualmente llevó a cabo su reunión mensual, en el salón de Juntas de la Casa del Médico en la ciudad de Minatitlán. Se pasó lista de asistencia, se recolectó la cuota voluntaria y se hizo una síntesis de la Carpeta informativa sobre la demanda ante la Fiscalía del Estado, en contra de la sustracción de recursos de la Reserva Técnica del IPE. Esta noticia despertó interés entre los asistentes, quienes se mostraron dispuestos a continuar la lucha hasta donde sea necesario. Al final de su junta, realizaron la buena práctica de la lectura colectiva y se adentraron en la segunda parte del texto “Canasta de cuentos mexicanos” de Bruno Traven. Felicidades, compañeros, por su participación y constancia.



Panorama pensionario

15 julio

Jalisco: se unen burócratas jubilados para frenar manejo discrecional de pensiones

Juan Carlos G. Partida
Corresponsal
Periódico *La Jornada*
Martes 15 de julio de 2025, p. 24

Guadalajara, Jal., Burócratas jubilados, agrupados en la recién creada Asociación para el Futuro de los Pensionados, presentaron un pliego de denuncias y exigencias a diputados locales y al gobernador emecista Pablo Lemus con el objetivo de poner fin a la discrecionalidad en el manejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Entre otros aspectos, la agrupación busca una reforma a la Ley de Pensiones en la que participen los distintos gremios de jubilados del sector público estatal o municipal a través de un movimiento jurídico y social autónomo que impida continúe el deterioro de su patrimonio, lo cual, aseguran, se ha intensificado en la actual administración y la pasada, de manera impune.

Otro de los propósitos es sancionar a los responsables de numerosas irregularidades que han detectado y afectan el patrimonio pensionario; que exista transparencia plena en el manejo financiero que hace el Ipejal y garantizar la prestación oportuna de servicios, principalmente los médicos.

Para ello, la enmienda deberá incluir representantes de los pensionados, con voz y voto, en el consejo de administración de dicho organismo, que en la actualidad y tras una reforma a modo en 2009, sólo tiene seis lugares, cuatro para autoridades y dos para representantes sindicales, con decisiones que se toman en la opacidad.

Iván Ilich González, secretario general de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y quien tiene uno de los dos asientos sindicales en el consejo, recibió 374 mil 586 pesos del erario en 2020 por un contrato de servicios, otorgado por Juan Partida Morales, entonces secretario de Hacienda y actual director del Ipejal.

Hasta antes de la reforma de 2009, los diputados con su voto tomaban las decisiones importantes dentro del Ipejal, lo que quedó acotado a los seis lugares ya descritos y dio paso a la discrecionalidad que, denunciaron, incluye temas como las Villas Panamericanas; un edificio en la plaza Tapatía en Guadalajara que adeuda cientos de millones de pesos; inversiones en fondos de alto riesgo o venta a precio de ganga de terrenos valuados hasta un 80 por ciento debajo de su valor comercial.

Los miembros de la Asociación para el Futuro de los Pensionados también solicitaron una auditoría general y la publicación de actas del consejo de administración para asegurar la dignidad de su vejez, aunque saben muy bien que se enfrentan a intereses políticos y falta de sensibilidad como ha sido recurrente desde la enmienda.

Panorama pensionario

La Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos invita al:

CONVERSATORIO

“Envejecimiento con Dignidad: Derechos Humanos y Participación para una Vejez Activa”



Lic. María Verónica Rodríguez Estrada
Responsable del Programa de Asistencia, Desarrollo e Integración de las Personas Mayores del DIF Municipal de Xalapa



Dr. Sergio Téllez Galván
Presidente de la Coalición de Pensionistas Independientes del Estado de Veracruz



Dr. David Quitano Díaz
Titular de la Dirección de Educación Tecnológica Veracruz (DET)



Alejandro Moreno Hernández
Director General de Cultura de Paz y Derechos Humanos

**MARTES
26 DE AGOSTO**


12:00 HORAS

Auditorio del Congreso del Estado de Veracruz “Sebastián Lerdo de Tejada”
Encanto s/n esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador

 VERACRUZ.GOB.MX



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CULTURA DE PAZ
SUBSECRETARÍA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS



**POR AMOR A
VERACRUZ**

El siguiente texto corresponde a la ponencia base que nuestro presidente elaboró y desarrolló mediante una exposición oral, dentro de su intervención en el Conversatorio “Envejecimiento con Dignidad, Derechos Humanos y Participación para una Vejez Activa”, celebrado el 26 de agosto en el Congreso del Estado y organizado por la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

Adultos mayores y la construcción de una hegemonía de resistencia

Sergio Téllez Galván

Perspectivas, retos y oportunidades en el siglo XXI
desde el Análisis Político del Discurso

I. Breve semblanza de la Copipev en Veracruz: un actor colectivo

La Copipev (Coalición de pensionistas independientes del estado de Veracruz A.C.) es ejemplo de construcción colectiva de hegemonía. Como actor político, la Copipev ha logrado articular la defensa de derechos económicos, sociales y culturales de los adultos mayores, consolidándose como un referente en la disputa por significados y políticas públicas en la entidad.

Su accionar va más allá de lo reivindicativo: la Copipev ha logrado incorporar sus demandas a cadenas equivalenciales que incluyen el acceso digno a la salud, la seguridad social y la no discriminación, colaborando con instituciones y otros movimientos sociales. De esta forma, resignifican la vejez como un espacio de dignidad y agencia política.

2. Contexto

México vive profundas transformaciones sociales, demográficas y culturales. El envejecimiento acelerado de la población ha posicionado a las personas adultas mayores como un sector clave en el devenir nacional. Desde una perspectiva del Análisis Político de Discurso, y en particular integrando categorías de Ernesto Laclau, resulta esencial explorar cómo este grupo social participa en la construc-

ción de cadenas de significantes, disputa sentidos y articula demandas para reposicionarse en la arena política. En esta ponencia se abordan las contribuciones, retos y oportunidades de las personas adultas mayores como sujetos políticos activos en la producción de nuevas hegemonías sociales.

3. El envejecimiento poblacional en México: un nuevo campo de articulación

De acuerdo con datos del INEGI, para el año 2030 la población de personas adultas mayores superará los 22 millones. Este proceso abre un campo de significación donde los sentidos sobre envejecimiento, ciudadanía y participación se disputan constantemente. Así, los adultos mayores no sólo representan un grupo demográfico, sino un actor capaz de resignificar su lugar en el espacio público mediante la articulación de nuevas demandas.

4. Significantes vacíos en disputa

En el marco del Análisis Político de Discurso, nociones que se consideraron en su momento innovadoras como los derechos humanos, la “cultura de paz” y muchas otras asociadas a un campo llamado de derechos de tercera generación, pueden entenderse como significantes vacíos, es decir, conceptos que reúnen diversas demandas y sentidos, abiertos a la disputa y resignificación. En este sentido, su construcción implica no sólo la ausencia de violencia, sino la producción activa de hegemonías basadas en el diálogo, la justicia social y la inclusión.

5. Contribuciones de las personas adultas mayores: construcción de cadenas equivalenciales

Tal como ha sucedido con movimientos sociales emergentes. Las personas adultas mayores, a través de la transmisión de valores, saberes,

vivencias y de su participación en movimientos sociales, van consolidando cadenas equivalenciales al articular demandas que trascienden lo individual y el contenido simbólico hegemónico que antecede a su irrupción, para convertirse en luchas colectivas. Estas cadenas vinculan la defensa de derechos, el sistema pensionario solidario intergeneracional, la denuncia sistemática de posibles hechos de corrupción que ha afectado a la sociedad veracruzana, así como propuestas constructivas para una equidad generacional y la promoción de la paz como demandas equivalentes ante el Estado y la sociedad.

- Transmisión de valores y saberes: Al narrar experiencias y preservar tradiciones, los adultos mayores contribuyen a la construcción de identidades colectivas y sentidos compartidos.
- Ejemplo de resiliencia y resolución de conflictos: Su historia de adaptación ante crisis sociales permite resignificar el papel de la vejez en las luchas sociales.
- Promoción del diálogo intergeneracional: Facilitan enlaces entre generaciones, potenciando la articulación de demandas sociales diversas.
- Participación en movimientos sociales: Insertan sus demandas en cadenas equivalenciales más amplias, como la defensa de derechos humanos o la equidad de género.

6. Retos en la construcción de paz: fronteras de exclusión y antagonismo

Desde la perspectiva de Laclau, los adultos mayores enfrentan fronteras de exclusión discursiva y material, pues persisten prejuicios que los ubican en posiciones subalternas y debilitan su capacidad de articulación política:

- Discriminación y estigmatización como mecanismos de antagonismo discursivo.
- Acceso limitado a derechos, que los distancia de la posibilidad de incidir en la hegemonía social.
- Baja representación en espacios de decisión, perpetuando su invisibilización.
- Violencia y abuso como expresiones de antagonismo material y simbólico.

7. Estrategias de resignificación y empoderamiento

Para potenciar la agencia política de las personas adultas mayores y su aporte a la cultura de paz, es fundamental promover políticas públicas y acciones que favorezcan la resignificación de la vejez y la integración de sus demandas en cadenas equivalenciales más amplias. Algunas estrategias son:

- Fomentar el envejecimiento activo y la participación social.
- Impulsar espacios intergeneracionales de educación para la paz.
- Crear comunidades accesibles e incluyentes.
- Consolidar redes de apoyo y solidaridad colectiva.
- Combatir toda forma de edadismo y exclusión.

8.- Buenas prácticas en México: ampliando la cadena equivalencial

Iniciativas ciudadanas y estatales, como universidades para adultos mayores, consejos consultivos y campañas de prevención de violencia, muestran cómo la articulación de demandas puede transformar el sentido común y ampliar la hegemonía de la cultura de paz. La Copipev transita actualmente a una figura más compleja como formula para ampliar justamente nuevas equivalencias.

9.- Conclusiones

La construcción de una cultura de paz en México sólo será posible con la participación activa y resignificada de las personas adultas mayores, capaces de disputar y transformar sentidos en el espacio público. Su agencia, organizada en colectivos como la Copipev, permite construir nuevas cadenas equivalenciales y avanzar hacia una sociedad más justa, plural e inclusiva, donde los significados de paz, participación, entendimiento y dignidad sean patrimonio de todas las generaciones.

Comisión de Información y Difusión

Alberta Rivera Santiago
Andrea Leticia Ramírez Campos

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos

Revisión

Comité editorial:
Sergio Téllez Galván
Elsa Ladrón de Guevara Morales
Áurea Elena Hoyos Hernández
Agustín Aguirre Pitalúa
Isabel Ramos Almeida

Diseño editorial

Paola del Rocío Monfil Osorio
